

PUERTO MANABA PUMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

PUERTO MANABA PUMA S.A.: es una Compañía Radicada en el Ecuador cuyo domicilio y principal centro de negocios está ubicado en Puerto López y Machalilla Principal, en la ciudad de Manta, de la provincia de Manabí. Su actividad principal es SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en Adelante IASB), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIIF 1 (Adopción de NIIF por primera Vez), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

a) Declaración de Conformidad y presentación

Los estados financieros individuales, de la compañía fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con dicha base contable se han preparado los presentes estados financieros

b) Bases de medición

Los estados financieros de la compañía sujetos a este proceso han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en estos estados financieros y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de Estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes, son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Vida útil de propiedad planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicio y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que refiere a software y equipo informático.

Pérdidas por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o la forma en que el activo se usa, o se espera usar y;
- Evidencia que indica que el rendimiento económico, del activo es o será peor de lo esperado.

Los resultados reales pueden variar y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

e) **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha a menos que se indique todo lo contrario.

f) **Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros que la compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros

mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, obligaciones y otros pasivos.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, valor de adquisición.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación por deterioro que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por la cobranza de la compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan ya que la administración de la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presentan diferencias con respecto al monto facturado y debido a que el efecto no es importante ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo prácticas de mercado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la compañía incluyen obligaciones con inversionistas, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados el plazo de contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo, de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar donde el importe en libros, se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

g) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad planta y equipo, aquellos bienes que se usan para el uso administrativo, para generar ventas y que tienen una vida mayor a un periodo.

Medición en el reconocimiento inicial y posterior

La propiedad y equipo se medirá inicialmente por su costo. El costo de propiedad y equipo comprende el precio de adquisición (Valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio e incluir cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La medición posterior se realiza al costo menos la depreciación acumulada y deterioro.

h) Depreciación de propiedad y equipo

La depreciación es determinada aplicando el método lineal sobre el costo de la propiedad y equipo, la depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de vida útil estimada en los diferentes bienes, siendo su cálculo de la siguiente manera:

MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPOS DE OFICINA	10%
EQUIPOS DE COMPUTACION	33%
VEHICULOS	20%

En el caso de construcciones en propiedad de terceros, se depreciará de acuerdo al tiempo de duración del contrato de arrendamiento o concesión de bienes inmuebles.

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

i) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño. La producción de bienes o la prestación de servicios (o el uso de propiedades para fines administrativos) generan flujos de efectivo que no son atribuibles solamente a las propiedades, sino a otros activos utilizados en la producción o en el proceso de prestación de servicios. La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo se aplican a las propiedades ocupadas por el dueño.

j) **Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo, en cuenta el importe estimado de cualquier descuento bonificación o rebaja comercial que la compañía puedan otorgar.

k) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

l) **Impuesto a la Renta**

La compañía, registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de Régimen tributario interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

m) **Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos, así como inversiones con plazo menor a 90 días altamente convertibles en efectivo.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de Inversión: Corresponden a Actividades de adquisición enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes

Actividades de Financiamiento: Actividades que producen cambios en el patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de nuestro negocio y actividades de financiamiento, la Compañía, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o

menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la empresa, si es el caso.

- a) **Riesgo en las tasas de interés.** La empresa se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantienen préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la empresa manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas de interés bajas y obligaciones en emisión de títulos.
- b) **Riesgo de crédito.** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la empresa.
- c) **Riesgo de liquidez.** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no puedan cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Gerencia de la empresa, tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía, pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

- d) **Riesgo de Capital.** La Compañía, gestiona su capital para asegurar esté en la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a través de la optimización de los saldos en deuda y patrimonio.

El comité de gestión de riesgo de la empresa revisa la estructura de capital de la empresa sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

4. EXPLICACION RESUMIDA DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS POR ADOPCION DE NIIF'S

1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad planta y equipo neto al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	2012
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	181.41
INMUEBLES	3.928.93

OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	99.201.85
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-68.015.42
TERRENOS	565.811,59
TOTAL	601.108.36

2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2012			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	-18,042.02
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			
	097	+	
	098	=	-18,042.02
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	(-)	0.00
(-) DIVIDENDOS EXENTOS	804	(-)	
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS	805	(-)	0.00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI	806	(-)	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	807	+	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	808	+	0.00
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	809	+	0.00
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((804*15%) + (805+806-809)*15%)	810	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	811	(-)	0.00
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	812	(-)	0.00
(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI	813	(-)	0.00
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	814	+	0.00
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	815	(-)	0.00
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	816	(-)	0.00
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	817	(-)	0.00
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	818	+	0.00
UTILIDAD GRAVABLE	819	=	
PÉRDIDA	829	=	-18,042.02
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	831		
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	832		
TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	=	0.00
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	(-)	0.00
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	842	(=)	0.00
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	(=)	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	845	(+)	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	(-)	0.00
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	(-)	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	(-)	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PÚBLICOS	849	(-)	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	(-)	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVSAS	851	(-)	0.00
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	852	(-)	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	855	=	0.00
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	856	=	0.00
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	857	(+)	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	858	(-)	
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	=	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	=	0.00
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	879	=	0.00
	871	(+)	0.00
	872	(+)	0.00
ANTICIPO A PAGAR	873	(+)	0.00

3. PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA

Capital Asignado

El Capital asignado a la Compañía al 31 de diciembre del 2012 asciende a US\$ 77.000,00

Resultados Acumulados

PERDIDA AÑOS ANTERIORES	2012 111,882.68
-------------------------	---------------------------

Reserva de Capital

OTRAS RESERVAS	2012 642,993.99
----------------	---------------------------



^p
Narciza Espin
Contador
PUERTO MANABA PUMA S.A.